



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 28 DE MAYO DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2025-02497-00** INSTAURADA POR **LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ PLAZAS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, AL TRÁMITE SE VINCULA A LOS JUZGADOS TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO, Y SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL TODOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD**; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO N. **110013403-003-2025-00110-00** QUE ORIGINARON LA QUEJA, Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE MAYO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE MAYO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

